

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE MEDICALDEVICE S.A.
CELEBRADA EL 05 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los cinco días del mes de febrero del año dos mil diecinueve, a las nueve horas con treinta minutos, en las oficinas de la empresa **MEDICALDEVICE S.A.**, ubicado en la Provincia de Pichincha Cantón Quito, Parroquia Chimbacalle Calle S3B Número: E14-21 Intersección: E14, se reúnen los socios de la empresa, los señores; Leidy Magali Eche López (Representante legal y Socio), Presidente Mayra Alejandra Esparza Quilsimba y el Sr. Diego Fernando Pozo Calahorrano como secretario en la presente junta de socios, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios. Se instala la misma para tratar y conocer los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe del Gerente del año 2018.
2. Lectura y Aprobación de los Balances del año 2018.

El presidente pide que se proceda con el **Primer Punto del Día**, cuyo texto se da lectura y dice:

INFORME DEL GERENTE. Interviene el Gerente de la empresa la Sra. Leidy Magali Eche López, manifiesta que pone en conocimiento el informe de labores administrativas financieras y operacionales realizadas durante el periodo comprendido desde el 01 de enero del 2018 al 31 de diciembre de 2018 el mismo que contiene:

- EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
- BALANCE GENERAL
- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
- ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

Resumo mis actividades administrativas en el informe adjunto, una vez que se da lectura a dicho informe, la Junta General Ordinaria y Universal aprueba en forma unánime el informe del Gerente de la empresa.

Se da lectura al **Segundo Punto del Día**, que dice:

LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL 2018.

La presidencia convoca a la Contadora de la Compañía, quien pone a conocimiento lo siguiente: De acuerdo con lo establecido en los Estatutos y de acuerdo a la Ley de Compañías, se entregó con la debida anticipación los ejemplares del Balances cerrado al 31 diciembre del 2018/, a los señores socios. Luego de haber examinado el Balance General, Pérdidas y Ganancias, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio conjuntamente con la señora Gerente, emitió un comentario acerca de los mismos, ya que todos los estados a presentarse se encuentran sin movimiento ya que la empresa no tuvo actividad económica en este ejercicio fiscal.

No habiendo más que tratar y agotando el Orden del día, los Socios dan por terminada la sesión, concediéndole un receso para la redacción del acta. Una vez redactada el acta, se reinstala la reunión para dar lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la reunión siendo las 13h00, para constancia de lo cual firman.



Mayra Alejandra Esparza Quilsimba
Presidenta



Leidy Magali Eche López
Gerente



Diego Fernando Pozo Calahorrano
Secretario